JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Once de julio de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO POPULAR S.A.
Demandado	SANDRA MARCELA PATIÑO CARMONA
Radicado	05 001 40 03 **007 2021 01144** 00
Asunto	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorporan las respuestas otorgadas por TRANSUNION y la POLICÍA NACIONAL, mismas que pueden observarse en los archivos 013, 016 y 018 del Cuaderno de Medidas del expediente digital, las cuales se ponen en conocimiento de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE[i] Y CÚMPLASE

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 100** hoy **12 de julio de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b0c13400a22a609972cc7d04015a3d8345809c7c830ffe454b8f09cfa766faf**

Documento generado en 11/07/2022 11:07:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica